

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, Diputado por Navarra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el coste para las economías familiares de los pensionistas de la implantación del copago farmacéutico implantado por el RDL 16/2012 desde junio de 2014?

¿Tiene previsto el Gobierno realizar una evaluación del efecto económico y sanitario, por interrupciones de tratamientos prescritos por ejemplo, que ha podido tener la implantación del copago farmacéutico entre los pensionistas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de septiembre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


EL DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-21/SA/api/17

C.DIP 48604 28/09/2017 13:06